



Operadora y Procesadora de Productos Marinos S.A.

Duran, 15 de septiembre del 2.012

Señora
MARÍA ALEXANDRA VANONI DE COGLITORE
Lote # 3 mz. 26 . Planta Omarsa S.A.-
Duran

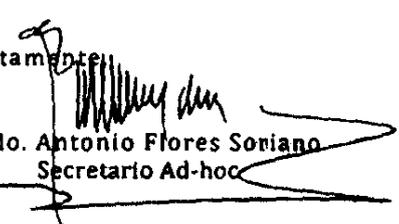
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General de Accionistas celebrada en esta fecha, ante el cambio de domicilio dado, resolvió ratificarla en el cargo de VICEPRESIDENTE FINANCIERO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANÓNIMA, por un periodo de CINCO AÑOS.

OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de septiembre de 1982, ante el Notario Titular del cantón Urbina Jado, Abgdo. Marcos Díaz Casquete, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 1982, reformado mediante escritura pública otorgada el 4 de enero de 1.999, ante el Notario público titular del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia, inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 29 de octubre de 1.999; y mediante la escritura otorgada el 10 de junio del 2.009, ante el Notario publico titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2.010. Cambió su domicilio al cantón Duran, mediante escritura otorgada ante el Doctor Rodolfo Perez Pimentel, Notario Público Décimo Séxto del cantón Guayaquil, el diez de septiembre del 2008, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Duran el treinta y uno de mayo del 2.012.

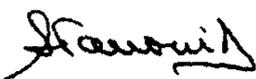
Le corresponde a usted, la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con cualesquiera de los siguientes funcionarios: El Gerente General, El Presidente, el Presidente Ejecutivo, y/o el Vicepresidente Administrativo, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Abgdo. Antonio Flores Soriano
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Declaro que acepto en esta fecha la designación al cargo de VICEPRESIDENTE FINANCIERO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANÓNIMA, para el que he sido designado.

Duran, 15 de septiembre del 2.012


MARÍA ALEXANDRA VANONI DE COGLITORE
C.I.# 09 10414200
Nacionalidad: Ecuatoriana



REPERTORIO No: 6504
FECHA: 28 SEP 2012
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2012

6504

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintidos de Octubre del Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO de VICEPRESIDENTA FINANCIERA DE LA COMPAÑIA OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA a favor de VANONI DARQUEA MARIA ALEXANDRA por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 5119 a 5132 con el número de inscripción 306. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN



Roberto Saavedra Cruz
Ab. Roberto Saavedra Cruz
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
 DEL CANTÓN DURÁN (E)

CONFIE QUE ESTE DOCUMENTO ES
 LA COPIA DE SU ORIGINAL
 Y CONSTA DE 1 FOJA(S)
 05 ABR 2013
 Guayaquil, -----

 Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
 NOTARIO XVI - GUAYAQUIL

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 16:11 Firma: *[Signature]*